

Datos Generales

Gaceta N°:	8699
Fecha de la Gaceta:	08/01/1942
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	20
Fecha de la Norma:	30/12/1941
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL BANCO AGRO-PECUARIO E INDUSTRIAL PARA EFECTUAR VARIAS OPERACIONES.
Comentario:	El citado instrumento normativo estableció operaciones adicionales a las que por Ley le correspondía efectuar al Banco Agro-Pecuario e Industrial. Para el desarrollo del plan contemplado en dicho Decreto, se facultó a la Junta Directiva del Banco para que adoptara todas las medidas que fueran necesarias. TEMAS RELACIONADOS: PODER EJECUTIVO, ACTIVIDAD AGROPECUARIA, BANCOS, DECRETO LEY, BANCO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL, GANADERIA, AGRICULTURA.

Temas Relacionados

ACTIVIDAD AGROPECUARIA
AGRICULTURA
BANCO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL
BANCOS
DECRETO LEY
GANADERIA
PODER EJECUTIVO

Referencias

DECRETO LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	3	30/01/1953	12012	27/02/1953	DEROGADO POR	Este Decreto Ley fue derogado por la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.
LEY	3	30/01/1953	12006	20/02/1953	DEROGADO POR	Este Decreto Ley fue derogado por la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.

Jurisprudencia Constitucional
